



SEGUIMIENTO

AUTOINFORME DE

RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

TITULACIÓN	Máster en Textos de la Antigüedad Clásica y su Pervivencia
PERIODO INFORMADO (*)	2024-2025
CENTRO/S EN QUE SE IMPARTE	Facultad de Filología, Universidad de Salamanca Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Valladolid
DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO	masterclasicas.usal.es
PROPUESTA del Autoinforme INFORMADA FAVORABLEMENTE (**)	Sí
ÓRGANO Y FECHA DE APROBACIÓN (***) del Autoinforme	Comisión de Calidad del Máster 27/02/2026

(*) En el caso del seguimiento, el autoinforme debe analizar en cada apartado la información sobre el curso objeto del seguimiento y las tendencias fundamentales en cada criterio. En el caso de renovación de la acreditación (RA), el autoinforme es una valoración conjunta de los cursos que abarca. Indicar aquí el curso o los cursos académicos que comprende.

(**) En el caso del seguimiento, la propuesta del autoinforme es informada favorablemente por la Comisión de Calidad del Título. En el caso de renovación de acreditación, la propuesta del autoinforme es informada favorablemente por el órgano académico responsable del mismo (Junta de Centro, Consejo de Instituto Universitario / Departamento) y por la Comisión de Planificación y Promoción, delegada del Consejo de Gobierno.

(***) En el caso del seguimiento, la aprobación corresponde al órgano académico responsable. En el caso de renovación de la acreditación, la aprobación corresponde al Consejo de Gobierno (Comisión Permanente).

Nota 1: El Autoinforme debe contener el Plan de Mejora.

Nota 2 de ACSUCyL (22/04/2020): "Los cambios incorporados para hacer frente a la situación (estado de alarma) no implicarán, en ningún caso, una modificación de las memorias de verificación por tratarse de medidas excepcionales que solo se aplicarán mientras dure la alerta sanitaria. Estos cambios, sin embargo, sí deberán indicarse en los informes de seguimiento anual e igualmente concretarse en los informes que se elaboren de las titulaciones para el proceso de renovación de acreditación y para el proceso de acreditación institucional."

Nota 3: Una vez redactado el autoinforme, eliminar todas notas que aparecen en los diferentes subcriterios, así como las notas de esta carátula, incluidos los asteriscos de la tabla.

Nota 5: Adaptar el encabezado al Título

Nota 6: Se aportan textos y tablas para incluir y adaptar, en su caso, sobre todo en los Autoinformes de Renovación de la Acreditación (ARA). Titular y numerar las tablas que se aporten.

Recomendación ACSUCyL: La extensión máxima del Autoinforme son 20 páginas, excluyendo portada, plan de mejoras y evidencias. A este respecto, se refleja la extensión máxima recomendada para cada apartado.

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO			
EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS: <ul style="list-style-type: none"> • Memoria verificada • Documentación del SGIC 			
Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
		X	
JUSTIFICACIÓN			
<p>El Máster Universitario en Textos de la Antigüedad Clásica y su Pervivencia (MUTAC), cuya información detallada puede consultarse en su portal oficial, destaca por ser un título conjunto que suma las fortalezas académicas de la Universidad de Salamanca y la Universidad de Valladolid. Su trayectoria es una de las más sólidas del país, siendo pionero entre los másteres de Filología Clásica en España y manteniendo un funcionamiento ininterrumpido desde su implantación en el curso académico 2006/2007. Esta longevidad es testimonio de su estabilidad y relevancia en el sistema universitario.</p> <p>El MUTAC ostenta la exclusividad de ser el único representante español en el European Master in Classical Cultures (EMCC). Esta red de excelencia (cuya web se puede consultar aquí) agrupa a catorce universidades de 10 países europeos. La pertenencia a este selecto grupo no es meramente nominal; permite que los estudiantes que superen el proceso de ingreso en la red obtengan una doble titulación internacional, reconocida por dos de los países integrantes, lo que multiplica sus oportunidades profesionales y académicas en el continente.</p> <p>El diseño del plan de estudios fomenta la interdisciplinariedad a través de un sistema de reconocimiento mutuo de créditos con el Máster Universitario en Profesor de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas (MUPES). Este trasvase de competencias está regulado mediante convenios específicos que facilitan al alumno una formación integral.</p> <p>Dada la alta exigencia científica de la disciplina, el máster apuesta por una enseñanza personalizada mediante un <i>numerus clausus</i> que ofrece catorce plazas para la sede de Salamanca y seis para la de Valladolid. En el ejercicio 2024/2025, el programa ha tenido una matrícula algo inferior, al tener un total de 6 matriculados de nuevo acceso en Salamanca y 3 en Valladolid, con un total de 10 matriculados en Salamanca. Esto implica un ligero descenso frente a los 10 matriculados en la USal en el curso 2023-2024.</p> <p>La solvencia del MUTAC ha sido refrendada por la agencia de calidad en dos procesos de renovación de su acreditación (2017 y 2021), obteniendo informes positivos. En la evaluación de 2021, se hizo constar que el título no solo cumple con los estándares de calidad exigidos en todas sus dimensiones, sino que alcanza el nivel de excelencia en lo relativo a la vigencia y el interés académico, científico y profesional. Los informes detallados están disponibles para consulta pública en los siguientes enlaces:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe de acreditación 2017 • Informe de acreditación 2021 <p>El EMCC es el único Máster Europeo de Estudios Clásicos existente en la actualidad y representa el primer nivel de excelencia en el área. La red está compuesta por instituciones de gran prestigio como las universidades de Friburgo, Hamburgo, Münster, Estambul, Perugia, Palermo, Roma III, Toulouse, Poznan, Nicosia, Atenas, Ljubljana, Lisboa y la alianza Salamanca-Valladolid. Además, cuenta con el respaldo de centros de investigación de vanguardia como el <i>Deutsches Archäologisches Institut</i>, el proyecto <i>Inscriptiones Graecae</i> y la <i>Académie Française à Rome</i>. El crecimiento de la red es constante, con las negociaciones avanzadas con la Universidad de Lyon en Francia.</p> <p>A partir del curso 2017/18, el MUTAC acometió una ambiciosa reforma de su plan de estudios para converger plenamente con el EMCC. Este proceso, de una gran complejidad técnica debido a la necesidad de armonizar nuestro sistema de un año con los modelos europeos de dos años, fue aprobado por el Consejo de Gobierno de la USal en sesiones de marzo de 2017 y mayo de 2018.</p> <p>Tras la firma del acuerdo en junio de 2017, Salamanca se convirtió en miembro de pleno derecho, llegando a ser la sede de la reunión anual del Máster Europeo en 2018. Los frutos de esta integración son tangibles: nuestros alumnos participan activamente en las <i>Summer Schools</i> internacionales (como las de Toulouse en 2022, Münster en 2023, Palermo en 2024 o, próximamente, Ljubljana en junio de 2026), donde presentan los avances de sus Trabajos de Fin de Máster (TFM) ante la comunidad científica internacional.</p> <p>La capacidad del MUTAC para ostentar el sello del EMCC es, en sí misma, una garantía de reconocimiento internacional. Esta integración es de importancia capital, ya que permite el intercambio de estudiantes (con flujos crecientes tanto de entrada como de salida) y asegura que el título responda a la demanda global de internacionalización. Asimismo, supone un importante aliciente para la llegada de estudiantes procedentes de otras universidades españolas, que eligen nuestro máster precisamente para tener la oportunidad de formar parte del EMCC.</p>			

Es fundamental señalar que este proceso no ha alterado la identidad del máster, sino que la ha enriquecido con nuevas asignaturas, conferencias de profesores visitantes y un dinamismo investigador sin precedentes. Gracias a la sinergia entre los departamentos de Salamanca y Valladolid, los proyectos de investigación y el acceso directo al Doctorado conjunto en Textos de la Antigüedad Clásica (cuya acreditación fue renovada en 2019/20 y está en estos momentos en proceso de renovación), el MUTAC se consolida como una de las ofertas educativas más robustas y atractivas de la Filología Clásica en nuestro ámbito cercano.

NB: dada la ausencia de un AS para el periodo 2023-2024, en este AS se hará referencia también a los datos numéricos de aquel año.

CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS

Las desviaciones con respecto a la memoria de la titulación son, como en años anteriores, resultado de las modificaciones realizadas en los años 2017 y 2018 para adaptar nuestro título a la red del *European Master in Classical Cultures*. Esa desviación afecta, fundamentalmente, a la creación de asignaturas optativas y la modificación de la carga docente de las asignaturas obligatorias, cuya carga docente se fijó en 5 ECTS.

DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO

Las principales dificultades para el desarrollo del título están relacionadas con el estado de la plantilla del Departamento de Filología Clásica e Indoeuropeo. Desde la aprobación de la memoria del título hasta este momento se ha perdido, a causa de defunciones, jubilaciones y traslados, aproximadamente la mitad del profesorado en cada una de las tres áreas implicadas.

Asimismo, se ha notado un bajada de la matriculación ante el siempre inminente cambio en el Máster en formación de profesorado. Desde hace años corren rumores sobre su modificación y aumento de duración (de 1 a 2 años), que se han convertido en un futuro muy cercano en los últimos años, aunque nunca llegue a implantarse el cambio. Ante esa perspectiva, el alumnado opta por no arriesgarse a un posible máster de dos años y cursa antes (o únicamente) dicho máster.

Extensión máxima recomendada 2 páginas.

PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA DEL AUTOINFORME Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS

El presente informe ha sido elaborado por los directores del MUTAC y supervisado por la Comisión de Calidad del máster, en la que están representados todos los sectores implicados, tanto del profesorado como del alumnado, lo que garantiza su difusión y recogida de aportaciones:

- Presidente: Alberto Pardo Padín (director) – Profesor Permanente Laboral, área Filología Griega
- Secretario: Francisco J. Rubio Orecilla – _Profesor Contratado Doctor, área Lingüística Indoeuropea
- Vocal Usal (profesores): Óscar Prieto Domínguez – Profesor Titular de Universidad, área Filología Griega
- Vocal Usal (estudiantes): Alberto Martínez Cordone – Estudiante
- Vocal Suplente USal (profesores): Cristina Tur Altarriba – Profesora Ayudante Doctora, área Filología Latina

Un borrador de este autoinforme se ha distribuido entre los profesores responsables del Máster en USal y Uva, los representantes del alumnado, se ha distribuido en los Consejos de los departamentos universitarios responsables de la docencia de este Máster, y se ha publicado en la web del máster para recibir sugerencias y correcciones.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios					
1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del Título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del Título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales). Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres. 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El perfil de egreso definido por el carácter, orientación y competencias del Título, así como su despliegue en el plan de estudios, mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su disciplina, los avances científicos y tecnológicos.	X		
X		El perfil de egreso del Título es adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional (en su caso, los establecidos para una profesión con atribuciones profesionales reguladas).	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>La trayectoria secular de los estudios clásicos en las Universidades de Salamanca y Valladolid —con 808 y 785 años de historia, respectivamente— fundamenta por sí misma la vigencia de esta disciplina en el marco cultural europeo. La pertinencia académica del título se ratifica mediante su participación en el European Master in Classical Cultures (EMCC), una iniciativa transnacional de consolidado prestigio. Los indicadores de interés científico y profesional se ajustan a los estándares establecidos en la memoria de acreditación de 2013/14, mientras que el seguimiento de la titulación se garantiza a través de las reuniones periódicas de la Comisión de Calidad, cuyos acuerdos se recogen detalladamente en el presente informe.</p> <p>El MUTAC cuenta con dos alianzas estratégicas. La primera de ellas es el convenio de reconocimiento mutuo de 25 créditos con el Máster en Profesor de ESO y Bachillerato (especialidad de Lenguas Clásicas) de la USal. Esta permeabilidad curricular dota al título de una ventaja competitiva notable, atrayendo a graduados en Filología Clásica de diversas universidades españolas, incluso de aquellas con ofertas de posgrado similares. En los últimos cursos han sido varios los estudiantes que han aprovechado esta situación. Sin ir más lejos, dos de los estudiantes que finalizaron el MUTAC con la presentación de su TFM en 2024-2025 habían seguido esta vía, lo que demuestra el atractivo de este programa de reconocimiento mutuo.</p> <p>La segunda es, como se ha mencionado, el EMCC, que ha permitido la llegada y salida de alumnado a la universidad de Salamanca. En el curso 2024-2025, el programa EMCC aportó tres estudiantes: uno de ellos, procedente de la UCM, inició sus estudios de máster en Salamanca y los ha complementado en el curso 2025-2026 con su estancia en la Universidad de Roma Tre; otros dos estudiantes procedentes de la Universidad de Palermo realizaron en Salamanca su tercer semestre dentro del programa. Por su parte, en el curso 2023-2024 fueron cuatro los estudiantes participantes en el sistema EMCC: una estudiante propia fue a Roma Tre y recibimos en Salamanca a dos procedentes de esta misma universidad y uno procedente de la Universidad de Toulouse. A pesar del interés creciente entre estudiantes de otras universidades españolas, en los últimos cursos no se ha contado con solicitudes procedentes de las propias universidades de Salamanca y Valladolid. La estrategia de difusión interna, mediante reuniones informativas y tutorías personalizadas, se ha empezado a combinar con una atención personalizada a los alumnos preinscritos para facilitar el proceso de matrícula y la elección de materias, especialmente entre el alumnado procedente de otras asignaturas.</p> <p>En cuanto a la inserción laboral, el MUTAC se orienta principalmente a la especialización investigadora en Filologías Clásicas, Lingüística Indoeuropea y áreas transversales como la Biblioteconomía o la Historia Antigua. Su objetivo primordial es facilitar el acceso al programa de Doctorado en Textos de la Antigüedad Clásica de la USal, UVA y USC. No obstante, el título actúa también como un complemento formativo esencial para la práctica docente en Educación Secundaria. Cabe destacar su proyección internacional, con una presencia constante de estudiantes extranjeros, mayoritariamente de Latinoamérica, que encuentran en el programa la capacitación necesaria para el ejercicio de la docencia universitaria en sus países de origen.</p> <p>A pesar de una matrícula relativamente baja en el curso 2024-2025, se mantienen la tendencia a la diversidad geográfica del alumnado. Así, hemos contado, además de los dos estudiantes procedentes de Palermo, con estudiantes graduados en la Universidad Complutense de Madrid. Estos datos confirman la capacidad de atracción del MUTAC dentro de un mercado académico altamente especializado y limitado a los egresados del área. El total de alumnos y su evolución a través de los últimos años puede consultarse en este enlace, en el que se puede observar también la diversidad geográfica en el curso 2023-2024.</p>					

Finalmente, las Comisiones Académica y de Calidad del título están constantemente trabajando en la observación de las necesidades detectadas dentro de nuestro máster, así como en la adaptación de sus contenidos tanto al perfil del alumnado como a las especialidades investigadoras del profesorado, que ha visto claramente modificada su composición en los últimos años a causa tanto de las jubilaciones como de las incorporaciones de profesorado nuevo. En ese sentido, se está trabajando en una ligera reestructuración de la oferta de optativas de cara a hacer el título más atractivo para el alumnado y más cercano a las fortalezas del profesorado implicado. Confiamos en que estas modificaciones, que responden a un plan estratégico desarrollado en varios cursos, permitirán un máximo aprovechamiento del programa tanto a alumnado como a profesorado.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

El plan de estudios actual está muy adaptado a las posibilidades e intereses del profesorado que lo imparte y a las necesidades expresadas por los alumnos en todo el proceso de calidad.

Presencia de estudiantes de otras universidades, y presencia de estudiantes europeos.

Reconocimiento de créditos mutuo entre el MUTAC y el MUPES.

Pertenencia a la red del Máster Europeo de Culturas Clásicas.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

Adaptación de algunas asignaturas optativas para un mejor aprovechamiento de las fortalezas de los departamentos.

Mejora del sistema de difusión tanto interno como externo.

Mejora de la conexión entre los estudiantes de ambas sedes con la organización de actividades conjuntas

Extensión máxima recomendada 1 página.

Nota importante: en esta página y siguientes se ha de valorar el cumplimiento de los estándares sólo cuando se aportan evidencias que justifiquen la valoración, y si no hay evidencias (clave u otra) se señala que no hay evidencias y se deja en blanco la valoración. Se continúa con los apartados de Justificación (descripción), Puntos fuertes y Puntos débiles.

Nota: en la Justificación, apoyar las afirmaciones con datos, cuando se disponga de los mismos.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios					
1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de nuevo ingreso. • Datos de aplicación de la normativa académica 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los requisitos de acceso establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el Título, y se ha respetado el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.	X		
X		Los criterios de admisión se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X		
X		La normativa académica de permanencia establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al Título.	X		
X		La normativa de transferencia y reconocimiento de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el Título.	X		
X		La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una planificación docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada.	X		
X		La coordinación docente en cada asignatura (secuenciación de las actividades formativas teóricas y prácticas, los contenidos y los sistemas de evaluación) y entre asignaturas (en cada curso académico y en cursos sucesivos) ha sido adecuada a la carga de trabajo prevista para el estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.	X		
		La coordinación de las prácticas externas , en su caso, ha sido adecuada.	No	aplica	
X		La coordinación de los programas de movilidad , en su caso, ha sido adecuada.	X		
X		La coordinación para la impartición de un mismo Título en varios centros , en su caso, ha sido adecuada.	X		
		La implantación, en su caso, del programa de estudios simultaneo (Título Doble) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada Título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada Título (reconocimiento, planificación,...).	No	aplica	
		La implantación, en su caso, del curso de adaptación se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.	No	aplica	
		Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la extinción de un Título anterior que ha dado origen al actual.	No	aplica	
JUSTIFICACIÓN					
<p>Requisitos de acceso y de admisión:</p> <p>Este máster cumple los estándares fijados para el proceso de acceso y admisión en la Memoria de verificación presentada en enero de 2013 y aprobada con modificaciones en el proceso de verificación de la titulación. Es un máster de investigación y especialización; por tanto, el perfil de la inmensa mayoría es el de licenciados o graduados en Filología Clásica o Estudios Clásicos, como ha sido en los cursos 2023-2024 y 2024-25. Capta alumnos de la USal y UVA y también de otras universidades españolas con grados en Filología Clásica o Estudios Clásicos (Universidades de Barcelon, Murcia y País Vasco en 2023-2024, Complutense de Madrid en 2024-2025); los criterios de admisión para alumnos procedentes de otros grados se indican en https://www.usal.es/master-textos-de-la-antigüedad-clasica-y-su-pervivencia/criteriosadmin (nivel de griego y latín, y las respectivas ponderaciones según los grados de procedencia).</p> <p>En el ámbito internacional, el MUTAC mantiene su proyección mediante la captación de alumnado latinoamericano, históricamente apoyado por las becas Fundación Carolina-Banco de Santander y convenios con países como México, Colombia y Argentina, si bien el volumen de estas ayudas se ha visto condicionado por el contexto económico global.</p>					

Es necesario señalar que, por su naturaleza académica, el máster no busca la masificación ni compite con títulos de corte profesionalizante (como el MUPES). Cuenta con un *numerus clausus* estratégico (14 plazas en Salamanca y 6 en Valladolid). Aunque las cifras de matrícula son modestas, estas son coherentes con la tendencia de los másteres de Clásicas a nivel nacional, donde el MUTAC destaca por su excelencia y calidad internacional. Los esfuerzos de captación, como la integración en el Máster Europeo, la vinculación con el Doctorado y el reconocimiento de créditos con el MUPES, han dado como resultado una tendencia positiva en la matrícula del máster, que se ha reflejado de forma más notable en el curso 2023-2024, no tanto en 2024-2025.

Normativa de permanencia:

Desde el último Informe externo de RA en 2020, el único cambio sobre este estándar ha sido que la USAL ha aprobado una nueva normativa de permanencia, aplicable desde el curso 2019-20 y siguientes (CYL-D-16042019-2 <https://bocyl.jcyl.es/boletines/2019/04/16/pdf/BO3.pdf>), y el Título la ha aplicado, en consecuencia. Ningún alumno del periodo informado ha superado el estándar de permanencia.

Reconocimiento de créditos:

Dada la salida profesional que representa la docencia en Secundaria para los egresados, se ha consolidado un convenio de reconocimiento mutuo con el Máster en Profesor de Educación Secundaria (MUPES) desde el curso 2014/15. Esta estrategia evita que el alumno deba excluir una de las dos formaciones, fomentando la interdisciplinariedad.

El acuerdo establece que los 27 ECTS de la parte específica del MUPES (impartidos mayoritariamente por el mismo profesorado del MUTAC) son reconocibles por 25 ECTS en este máster, y viceversa, basándose en un sistema de equivalencia de competencias. El reglamento detallado y las tablas de convalidación pueden consultarse en los siguientes enlaces:

- [Reconocimiento MUPES-MUTAC](#)
- [Reconocimiento MUTAC-MUPES](#)

Este proceso cuenta con la supervisión de la COTRARET de ambos másteres y una estrecha coordinación entre los departamentos y la Facultad de Educación.

Planificación docente:

El plan de estudios mantiene una total coherencia con la memoria verificada. La estructura de optatividad permite a los estudiantes personalizar su itinerario investigador y facilita la actualización del programa ante cambios en la plantilla docente. Durante el curso 2024-2025, se incorporó un nuevo docente a la asignatura "Epigrafía y papirología (305663) en la USal, lo que ha permitido contar con un especialista en cada una de las dos disciplinas abordadas en la materia. En el curso 2023-2024 una docente se incorporó también a la asignatura "Análisis lingüístico de textos latinos" (305653).

Coordinación docente:

La gestión del título se articula a través de las comisiones académica y de calidad, con reuniones periódicas y una comunicación fluida. Al tratarse de un máster interuniversitario, se presta especial atención a la coordinación entre las sedes de Salamanca y Valladolid. A pesar de utilizar plataformas y formatos de fichas docentes distintos, se garantiza la homogeneidad de contenidos y la accesibilidad de la información para todos los alumnos mediante una reunión anual de coordinación y la publicación dual de la documentación académica.

Según las opiniones recibidas del alumnado, queda margen de mejora en la coordinación de la evaluación de las asignaturas. Se ha planteado para ello la posibilidad de establecer un protocolo de actuación en el caso de las asignaturas compartidas.

Prácticas externas (PE):

No aplica

Programas de movilidad:

Como parte del consorcio del European Master in Classical Cultures (EMCC), el título fomenta la movilidad internacional mediante convenios bilaterales y multilaterales. El programa se apoya en el marco Erasmus+ para facilitar el flujo de estudiantes dentro de la red europea, asegurando siempre el pleno reconocimiento académico de los créditos cursados en las instituciones de destino.

Doble Titulación de Grado (DTG):

No aplica

Curso de adaptación al Grado:

No aplica

Extinción del Título anterior:

No aplica

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS

Los alumnos admitidos en 2023-2024 y 2024-2025 procedían de Licenciaturas o Grados en Filología Clásica o su equivalente en sus países de origen y todos tenían acreditados los conocimientos de griego o latín exigidos para su selección.

La tasa de éxito por asignaturas es del 100% en ambas universidades, mientras que la de rendimiento es elevada, de un 87,9% en la Universidad de Salamanca y un 97,62% en la de Valladolid. La tasa de graduación del es de un 66,67% en ambas universidades. En el caso de Salamanca, el estudiante del European Master in Classical Cultures (EMCC) necesariamente elabora el TFM al curso siguiente, en la universidad de destino (Roma III), mientras que otra estudiante decidió realizar el máster en dos cursos.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

Uno de nuestros objetivos es incrementar el número de alumnos haciendo la titulación más atractiva, y mejorando la información para captar alumnos interesados en cursar el EMCC. Asimismo, se plantea para el próximo curso ya una mejora en la comunicación contenida en la web, de tal manera que se dé mayor concreción a los contenidos que se abordarán.

Otro modo de incrementar también el número de alumnos será integrar mejor el MUTAC y el MUPES, ya que muchos alumnos los cursan de manera consecutiva. La inminente renovación del máster de formación de profesorado posiblemente conlleve una cierta adaptación de nuestro título para facilitar al alumnado la consecución de ambos títulos en la menor cantidad de tiempo posible.

Se está trabajando en un protocolo de coordinación en la evaluación de las asignaturas.

Extensión máxima recomendada 3 páginas.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad					
2.1. Información pública del Título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Página web institucional del Título • Guías docentes 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del Título publican información suficiente, relevante y comprensible sobre el programa formativo y su desarrollo.	X		
X		La información pública sobre el Título es objetiva, está actualizada y es coherente con la memoria verificada.	X		
X		La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente accesible .	X		
X		Las guías docentes ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>La titulación garantiza la transparencia y el acceso a la información a través de un ecosistema digital robusto que integra tanto el portal institucional de la Universidad de Salamanca (https://www.usal.es/master-textos-de-la-antigüedad-clásica-y-su-pervivencia) como un sitio web de gestión propia (https://masterclasicas.usal.es), de reciente creación. Ambas plataformas se mantienen permanentemente actualizadas y se encuentran interconectadas, cumpliendo estrictamente con los requisitos de publicidad exigidos por ACSUCyL para los procesos de renovación de la acreditación. Asimismo, la información específica de la sede de la Universidad de Valladolid está plenamente accesible a través de su portal oficial: Enlace UVA.</p> <p>Los usuarios disponen de acceso directo a los datos de contacto del profesorado, los responsables académicos y los miembros de las comisiones de calidad, además de un buzón de sugerencias operativo para la mejora continua. En cuanto a la planificación académica, las guías docentes se publican con antelación al inicio del curso (mayo/junio) y recogen detalladamente los sistemas de evaluación, cumpliendo con los estándares de calidad y los planes de mejora exigidos por ambas universidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consulta de asignaturas • Histórico de guías académicas <p>La documentación estratégica del título se completa con el reglamento específico del Trabajo de Fin de Máster (TFM), el protocolo de reconocimiento de créditos con el MUPES y la normativa de la USAL sobre el reconocimiento de títulos extranjeros, garantizando la seguridad jurídica del alumnado.</p> <p>En el ámbito de la difusión y captación, el MUTAC cuenta con un folleto promocional en formato digital descargable desde su web institucional. La visibilidad del programa se refuerza mediante la actividad en redes sociales del Departamento de Filología Clásica e Indoeuropeo (Instagram, Facebook y X/Twitter), donde se dinamizan noticias, seminarios y actividades académicas. Finalmente, la dimensión internacional queda cubierta por la web oficial del European Master in Classical Cultures (EMCC) (https://emccs.uni-muenster.de/) y su presencia en Instagram, canales a los que el MUTAC contribuye activamente para fortalecer el posicionamiento del consorcio europeo.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<p>El Máster ha contado tradicionalmente con una página web administrada directamente por el Departamento, que ha pasado a ser una web propia gestionada desde la dirección del título en los últimos años. Con ello se garantiza que la información está siempre puesta al día y es de calidad. La larga experiencia en el mantenimiento de esta web ha hecho que se haya ido perfeccionando hasta contar hoy con un alto nivel de calidad.</p> <p>En las encuestas de satisfacción de este máster los alumnos han destacado siempre la accesibilidad de sus responsables, tanto en Salamanca como en Valladolid.</p>					

En la Comisión de Calidad y Académica de este Máster siempre ha habido representación efectiva de alumnos.

Que la información está llegando a los interesados se demuestra por la participación cada vez mayor de alumnos de universidades distintas a las de Salamanca y Valladolid.

Desde la dirección del máster se ha hecho un seguimiento personalizado del proceso de preinscripción y matrícula.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

Es necesario seguir incrementando la presencia en redes sociales. Se desarrollará para ello una campaña específica de presencia en redes.

La web se va a enriquecer, de cara a los próximos cursos, con información más precisa de los temas tratados en las asignaturas para que el alumnado que la consulte pueda tomar mejor sus decisiones.

Extensión máxima recomendada 1 página.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad					
2.2. Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC)					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Manual de calidad Actuaciones de la comisión de calidad 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para evaluar y mejorar la calidad de todos los procesos implicados en el Título.	X		
X		El SGIC facilita el procedimiento de seguimiento del Título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la toma de decisiones en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	X		
X		El SGIC garantiza la recogida y análisis continuo de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.	X		
X		El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las sugerencias, quejas y reclamaciones .	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Desde su implantación, el Título ha cumplido rigurosamente con los protocolos del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC). La Comisión de Calidad, que cuenta con una representación equilibrada de docentes y estudiantes, se reúne de forma periódica (anual o bianualmente) para supervisar el desarrollo del programa. Esta trayectoria ha permitido consolidar una madurez operativa que facilita la detección y corrección de disfunciones mediante planes de mejora basados en evidencias. El SGIC se erige, así, como un instrumento esencial para la excelencia académica, proporcionando datos objetivos y sistemáticos. Con el soporte técnico de la Unidad de Evaluación de la Calidad, la Comisión de Calidad del Título (CCT) analiza esta información para fundamentar la toma de decisiones y realizar un seguimiento exhaustivo de la titulación.</p> <p>El sistema integra de manera holística la información procedente de las dos instituciones participantes (USal y UVa), recabando la visión de los distintos grupos de interés (estudiantado, PDI y PAS). Es reseñable la estrecha coordinación con el programa de Doctorado de la especialidad, cuya vinculación se formaliza con la presencia de su Director en la CCT del Máster, garantizando una transición fluida para los egresados hacia la investigación. Los datos obtenidos se incorporan a los informes de seguimiento y procesos de renovación de la acreditación, promoviendo una reflexión crítica sobre las necesidades del título. En cuanto a la gestión de incidencias, se dispone de múltiples canales para la recepción de quejas o sugerencias, desde el buzón específico del MU hasta la interlocución directa con la Dirección. No obstante, la experiencia demuestra que la comunidad universitaria prefiere el trato personal y la cercanía de las comisiones para resolver cuestiones de forma ágil. Con todo, se va a crear un buzón de sugerencias y consultas en la propia web de la titulación para canalizar por esa vía las opiniones y consultas de profesorado y alumnado de forma anónima.</p> <p>Como muestra de la eficacia de estos mecanismos, la Comisión celebrada el 15/05/23 dio respuesta a las demandas estudiantiles sobre la optimización del calendario académico. Esto derivó en un plan de mejora para equilibrar la carga lectiva y los horarios. Asimismo, atendiendo a la necesidad de los alumnos procedentes de otras universidades de integrarse en el entorno investigador, se ha adelantado la presentación de líneas y tutorías de TFM al primer cuatrimestre. Estas medidas vienen aplicándose desde el curso 2023-2024 y han obtenido una valoración muy positiva, facilitando una planificación temprana y eficiente de los trabajos de fin de máster.</p> <p>Asimismo, se ha realizado en el presente curso 2025-2026 una reunión con estudiantes egresados, cuya información ha sido útil para algunos cambios en la dirección y coordinación de la titulación que se están programando para su implantación en el curso 2026-2027.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					

Experiencia dilatada en funcionamiento de los SGIC, ya que llevan implantados y funcionando desde el 2006.

Participación real en las reuniones de la Comisión de Calidad del título de los distintos estamentos implicados, estudiantes y profesores.

Elaboración de planes de mejora ya implantados o en desarrollo en el presente curso académico.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

Elaboración de una estrategia para aumentar la participación de alumnado y profesorado en las encuestas de satisfacción del título.

Creación de un buzón en la web para recibir las sugerencias y consultas de alumnado y profesorado.

Extensión máxima recomendada 2 páginas.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad					
2.3. Evolución del Título a partir de los informes de evaluación externa					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Autoinformes de evaluación y planes de mejora • Informes de evaluación externa emitidos por la Agencia (Verificación, Modificación, Renovación de Acreditación) 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del Título han analizado los requerimientos y recomendaciones contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los han incorporado a la planificación y desarrollo del Título.	X		
X		Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido efectivas para la mejora del Título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El informe final de la ACSUCyL para la 2.ª renovación de la acreditación (RA) de 06/07/2021 fue muy elogioso, como queda resumido en la p. 1: “El Título supera los estándares establecidos para alcanzar un informe favorable a la renovación de la acreditación”. En dicho informe se hacen las siguientes recomendaciones:</p> <p>1) Se debe garantizar que el sistema de evaluación único por cada asignatura (...).</p> <p>Actuación del Título: Desde la RA, en las asignaturas con más de un docente solo se hace una evaluación. En las asignaturas con más de un docente (tres como máximo en las asignaturas de cinco o seis ECTS), uno de ellos es designado “coordinador de la asignatura”, y es este el que debe fijar cómo se va a hacer la evaluación para que el alumno deba someterse solo a una evaluación por asignatura. El objetivo, con todo, no se ha conseguido en la totalidad de las asignaturas, por lo que se sigue trabajando en un protocolo de actuación que permite cumplir con la recomendación en todos los casos.</p> <p>2) Se debe realizar un autoinforme de seguimiento por año o curso académico, no considerándose adecuado la realización de un autoinforme de seguimiento acumulativo para un periodo determinado.</p> <p>Actuación del Título: Cada curso académico se ha presentado el preceptivo informe de seguimiento.</p> <p>3) Se recomienda que en la página web de la Universidad de Salamanca esté diferenciada la información del máster español respecto del máster europeo.</p> <p>Actuación del Título: La información sobre el EMCC se ofrece en la página web institucional y en la nueva web del máster, señalándose la posibilidad de realizar el EMCC. La información en una y otra vía están claramente diferenciadas en apartados diferentes para evitar la confusión del alumnado.</p> <p>4) Se recomienda buscar los mecanismos para que los estudiantes que cursen el máster europeo puedan obtener su titulación española en los plazos académicos que rigen en las universidades de Salamanca y de Valladolid sin esperar a que finalice el bienio. Mejoraría también la tasa de graduación.</p> <p>Actuación del Título: Desde 2021-2022 se propone a los estudiantes que cursan el máster europeo la opción de presentar dentro del curso salmantino del bienio el trabajo fin de máster en versión abreviada, y luego ampliarlo en formato adecuado a la universidad de destino durante su segundo año, para obtener allí el título. Una exploración más profunda de esta situación, sin embargo, demuestra que es prácticamente imposible: el programa se basa en un intercambio mediante el programa Erasmus, por lo que los estudiantes necesariamente tienen que matricular asignaturas en el segundo curso para poder ir a la universidad de destino; de lo contrario, no podrían disfrutar de una ayuda Erasmus y es posible que muchas universidades de la red no aceptaran un intercambio que sería algo irregular.</p> <p>5) Se recomienda informar en la página web del MUTAC sobre el convenio de convalidación con el MUPES para seguir fomentando el incremento de matrícula y que el futuro estudiante tenga esa información disponible.</p> <p>Actuación del Título: Dicha información se encuentra disponible en la página web del MUTAC.</p> <p>6) Se recomienda incrementar las actividades de orientación profesional (atendiendo a los datos de la encuesta a estudiantes).</p> <p>Actuación del Título: Las salidas profesionales de un egresado de Filología Clásica son la Enseñanza Secundaria y la universitaria. El MUTAC es un máster de investigación, que capacita al estudiante para encarar sus futuros estudios de doctorado. Todos los estudiantes matriculados son conscientes de esa orientación, y cursa el MUTAC con la intención de profundizar en sus conocimientos. Desde la dirección del máster se trabaja en un plan de acción que incluye</p>					

encuentros y charlas con otras instituciones de la universidad para formar e informar sobre la carrera académica y las opciones de contratos y becas.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Adecuación tanto a la memoria aprobada como a las propuestas de mejoras realizadas en la última RA.

Fácil acceso a las guías académicas y a la información académica y administrativa del máster.

Nueva web, fácilmente accesible, actualizada, moderna y más atractiva.

Trato cercano, orientación y tutorización individualizadas tanto por parte de la dirección del máster como del profesorado que participa en él, que está altamente involucrado.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

Profundizar en la tutorización y orientación del alumnado.

Desarrollo de actividades complementarias a las ya previstas en el plan de estudios

Extensión máxima recomendada 1 página.

DIMENSIÓN II. RECURSOS					
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo					
3.1. Personal académico					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de profesorado • Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo del programa formativo considerando las características del Título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).		X	
X		El personal académico que imparte docencia en el Título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el Título, dispone de la experiencia docente, investigadora y/o profesional adecuada, y es coherente con los compromisos incluidos en la memoria verificada.	X		
X		La actividad docente del profesorado se evalúa , el profesorado actualiza su formación docente y se implica en iniciativas de innovación docente, teniendo en cuenta las características del Título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>La docencia del MUTAC recae de forma mayoritaria en el profesorado del Departamento de Filología Clásica e Indoeuropeo de la USal y del Departamento de Filología Clásica de la UVa. Durante el curso 2024-2025, el claustro de la USal estuvo integrado por 19 docentes, todos ellos doctores, cuya composición (para el curso 2023-2024) puede consultarse en el siguiente enlace oficial.</p> <p>La solvencia académica del equipo se refleja en sus indicadores de productividad y evaluación (correspondientes al curso 2023-2024 en ausencia de datos actualizados):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trayectoria: El promedio de sexenios de investigación se sitúa en 3,5, mientras que la media de quinquenios docentes alcanza los 3,98. • Evaluación Docente: El 78,95% del profesorado ha superado el programa Docencia. El descenso respecto a años anteriores se debe, en buena medida, a un aumento de profesorado sin vinculación permanente que no ha podido someterse a esta evaluación todavía. Sin embargo, entre los evaluados un 26,67% alcanza la calificación de Excelente, un aumento respecto a cursos anteriores. • Innovación Educativa: Seis de los profesores de la titulación han participado en proyectos de innovación docente (dos de ellos dirigidos por el profesorado del MUTAC); dos de ellos han realizado, además, cursos de formación docente. <p>El profesorado mantiene una alta competitividad científica; el 90% ejerce como Investigador Principal (IP) o miembro en proyectos de ámbito nacional y europeo, además de integrar Grupos de Investigación Reconocidos (GIR). Los indicadores detallados (para el curso 23-24) de rendimiento del PDI están disponibles en este indicador de categoría.</p> <p>Las líneas de especialización cubren un amplio espectro: lingüística latina, griega e indoeuropea (incluyendo celtología, indoiranística y lenguas fragmentarias), literaturas clásicas y el estudio de su pervivencia cultural. Actualmente, el departamento en la USal lidera tres proyectos de investigación nacionales y uno de carácter internacional, al tiempo que participa en otro de carácter internacional. Asimismo, ha sido receptora en el año 2025 de un contrato Ramón y Cajal.</p>					
<p>MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contactos interculturales en el polisistema literario tardoantiguo: siglo IV d. C. (PID2021-124503NB-I00) • Interacción del léxico y la sintaxis en griego antiguo y latín 2: Complementación sintáctico-semántica de predicados nominales en griego antiguo y latín (PID2021-125076NA-C44) • La tradición enciclopédica latina de la Antigüedad tardía al Renacimiento carolingio: lecturas y escrituras (PID2020-116175GB-I00) <p>UNIÓN EUROPEA:</p>					

- **Communikite: Communicative needs in a first-aid kit for humanitarian emergency situations** (2023-1-ES01-KA220-HED-000153956)
- **In-Eulalia: Innovative and inclusive instruments for European Latin Linguistics Assessment** (2024-1-IT02-KA220-HED-000255464)

El personal investigador vinculado al título se integra en diversos **Grupos de Investigación Reconocidos (GIR)**. Durante el curso 2024-2025, la distribución de los docentes del MUTAC fue la siguiente:

- **CYCLAT** (Cultura y civilización latina: de la Antigüedad tardía al Renacimiento): 4 docentes.
- **GRECILIT** (Grecia y el Helenismo: religión, ciencia y literatura): 3 docentes
- **Lenguas y literaturas indoeuropeas antiguas**: 4 docentes.
- **MEDITAMen** (Mediterráneo tardo-antiguo y medieval): 5 docentes.
- **LinGAP** (Lingüística Aplicada): 1 docente
- **ATAEMHIS** (Antigüedad tardía y alta Edad Media en Hispania): 1 docente
- **Seminario de estudios medievales y renacentistas**: 1 docente

En cuanto al desarrollo profesional y la actualización pedagógica, la Universidad de Salamanca ofrece marcos institucionales sólidos a través del [Plan de Formación Docente](#) y el [Plan de Innovación y Mejora Docente](#).

Las evidencias relativas a la participación del profesorado en estas convocatorias, así como los resultados de sus proyectos de mejora, están centralizadas para su consulta en el gestor documental **Alfresco** (dentro de la ruta: SGIC > Informes Estadísticos y de Encuestas).

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Alta cualificación del personal docente que acumula un número de sexenios de investigación y quinquenios de docencia muy alto.

Altos niveles de participación del PDI en Grupos de investigación en distintas líneas de investigación que inciden directamente en la docencia del Máster.

Participación del PDI de la USal en el Plan de Formación del PDI. La mayoría de los docentes han participado en cursos de formación y proyectos de innovación en los últimos años.

Buena participación del PDI en programa Docencia con resultados "favorable", "muy favorable" y "excelente"

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

Ambas universidades adolecen de un paulatino descenso del profesorado disponible, que en muchas ocasiones asume tareas docentes por encima de sus posibilidades para poder mantener los títulos en funcionamiento. Las jubilaciones, defunciones y traslados del profesorado, que era notablemente más numeroso en el momento de establecimiento del título, apenas se han amortiguado con nuevas incorporaciones, por lo que el peso recae sobre los hombros de un profesorado ya cargado con otras obligaciones.

Extensión máxima recomendada 2 páginas.

DIMENSIÓN II. RECURSOS					
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo					
3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Datos del personal de administración y servicios implicado en el Título Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al Título 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del Título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).	X		
X		Los recursos materiales e infraestructuras (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del Título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	X		
X		Los servicios de apoyo (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Personal de apoyo: Se está haciendo uso del personal de apoyo, servicios de orientación académica, recursos materiales, instalaciones, etc. que se recogieron con gran detalle en la última memoria verificada. Las secretarías administrativas de los dos departamentos universitarios responsables de la docencia (Departamento de Filología Clásica e Indoeuropeo de la USal y Departamento de Filología Clásica de la UVa) están implicadas en procesos administrativos del máster de cara a información y matriculación de alumnos. La Secretaría de la Facultad de Filología USal cuenta con personal para facilitar la matrícula de los másteres, pero se queda un tanto corta en época de gran afluencia de alumnos.</p> <p>Recursos bibliotecarios. La Biblioteca de la Facultad de Filología es una de las mejores bibliotecas universitarias de la especialidad, no tanto por el volumen de fondos como por el carácter singular de un elevado número de ellos. Posee una colección de alrededor de 220.000 monografías, 1.458 títulos de publicaciones periódicas cerradas, 1.016 títulos de publicaciones periódicas abiertas, y cerca de 30.000 documentos en diversos soportes no librarios. El fondo antiguo consta de unos 700 volúmenes. Hay que destacar la importancia de los fondos pertenecientes a los Departamentos de Filología Clásica e Indoeuropeo y los del Departamento de Lengua Española, considerados entre los más importantes y completos de las bibliotecas universitarias españolas. A estos hay que añadir el legado de D. Ricardo Espinosa Maeso, que consta de unos 8.000 documentos. Cabe destacar la calidad de las bibliotecas USal y UVa para las áreas de conocimiento afectadas, Filología Latina, Filología Griega y Lingüística Indoeuropea, aunque se observa, por la reducción de presupuestos para bibliotecas y menor cuantía asignada a los proyectos de investigación, una disminución preocupante en la adquisición de nuevos fondos que permitan mantener el nivel de calidad alcanzado por estas bibliotecas en las áreas señaladas hasta ahora, y el atractivo que presenta la Biblioteca Histórica para los alumnos extranjeros del EMCC, que suelen realizar sus prácticas en ella.</p> <p>Recursos materiales e infraestructuras: El MUTAC hace uso de las instalaciones de la Facultad de Filología de la USal, en sus sedes de Anaya y Placentinos. No ha habido variaciones respecto a la anterior renovación de acreditación.</p> <p>Servicios de apoyo: El Servicio de Promoción, Información y Orientación (SPIO) (http://spio.usal.es/) ofrece una atención individualizada de carácter psicopedagógico dirigida a atender las cuestiones asociadas con el estudio y el aprendizaje, la planificación de la carrera y la orientación del perfil formativo del estudiante. También asesora en cuestiones de normativas, becas y ayudas, alojamiento, intercambios lingüísticos, etc. El Servicio de Asuntos Sociales (SAS) (http://sas.usal.es) presta apoyo y asesoramiento en diferentes ámbitos: apoyo social, extranjeros, discapacidad, voluntariado, mayores, salud mental, sexualidad, lenguaje, adicciones y conducta alimentaria. El Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo (SIPPE) (http://empleo.usal.es) busca mejorar la empleabilidad de los titulados y estudiantes de la USal y</p>					

facilitar su inserción profesional. Para ello realiza acciones de orientación profesional, gestión de las prácticas externas curriculares y extracurriculares, gestión de ofertas de trabajo, etc.

Los alumnos reciben información práctica sobre el desarrollo del máster en una sesión informativa al comienzo del curso académico, que incluye orientación sobre los servicios de apoyo de la USal, dirigida a los alumnos procedentes de otras universidades. El reducido número de alumnos, y el hecho de que bastantes de ellos sean extranjeros permite y a la vez obliga al equipo de dirección a un trato y seguimiento muy personalizado. Se mantiene informados a los alumnos de todas las actividades de carácter académico (seminarios, talleres, prácticas) que pueden ser de su interés.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Buena implicación de las secretarías administrativas de los dos departamentos universitarios responsables de la docencia (Departamento de Filología Clásica e Indoeuropeo de la USal y Departamento de Filología Clásica de la UVa).

Buena atención por parte de servicios generales de la USAL como el Servicio de Promoción, Información y Orientación (SPIO), el Servicio de Asuntos Sociales (SAS) y el Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo (SIPPE).

Buenos recursos bibliotecarios, centrales para la formación de un investigador en Filología Clásica.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

Sigue dándose la situación de que las revistas de Clásicas y Lingüística Indoeuropea más especializadas no están en los paquetes de revistas digitales adquiridas por la USal: hay que considerar que se amplíe la suscripción.

El personal de PTGAS presente en la facultad y el departamento resulta en ocasiones insuficiente para el volumen de trabajo que producen los diferentes másteres.

Extensión máxima recomendada 2 páginas.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas • Muestra de Trabajos Fin de Grado o Máster • Muestra de memorias de prácticas externas 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido analizados, satisfacen los objetivos del programa formativo, son coherentes con el perfil de egreso contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	X		
X		Las actividades formativas y su metodología de enseñanza-aprendizaje son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	X		
X		Los sistemas de evaluación aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Durante el periodo 2023-2024 y 2024-2025, el programa ha mantenido una línea de continuidad respecto a lo expuesto en el último informe de acreditación, sin registrarse variaciones significativas en su estructura. Los resultados de aprendizaje obtenidos son altamente satisfactorios. Las actividades formativas, recogidas fielmente en la guía académica y alineadas con la memoria verificada, se han orientado con éxito hacia la adquisición de competencias investigadoras en Filología Clásica. Este marco docente se ha visto enriquecido por la celebración de seminarios mensuales de investigación, conferencias de calado internacional vinculadas al programa de doctorado y diversas acciones de ampliación de estudios que fomentan el contacto con las líneas de trabajo actuales del departamento.</p> <p>Teniendo en cuenta que el Trabajo Fin de Máster (TFM) representa 15 créditos ECTS centrados en la producción escrita, se ha instado al profesorado a implementar sistemas de evaluación alternativos al examen convencional. Así, en los cursos 2023-2024 y 2024-2025, la calificación de la mayoría de las asignaturas se ha basado en metodologías activas como entrevistas, comentarios críticos de textos, participación presencial y tutorías dirigidas. El propósito central es priorizar la capacidad investigadora frente a la mera asimilación de contenidos teóricos, aplicando siempre un criterio de flexibilidad pedagógica: los instrumentos de evaluación se ajustan a la especificidad de cada materia.</p> <p>En cuanto a los resultados académicos, los TFM defendidos presentaron una elevada calidad científica. En el ejercicio 2024-2025 ha tenido lugar la presentación de tres tesis de máster en el marco del itinerario EMCC (dos estudiantes procedentes de Roma Tre y una estudiante que disfrutó de su Erasmus en esa misma universidad). Todas las investigaciones cumplieron con los estándares exigidos para servir de base a futuras tesis doctorales o publicaciones especializadas. Finalmente, cabe señalar el estricto cumplimiento de la ética académica, no habiéndose detectado ningún caso de plagio ni malas prácticas en los trabajos presentados.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<p>La evaluación es adecuada, continua y suficiente.</p> <p>Los TFM son de muy buena calidad; su exposición y defensa constituye un acto académico de muy buen nivel</p>					
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA					
<p>Se sigue trabajando en un plan de mejora para las guías académicas, así como en un protocolo para asegurar que la evaluación de las asignaturas se da con la mayor coordinación docente posible.</p>					

Extensión máxima recomendada 2 páginas.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.2. Evolución de los indicadores del Título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de egresados por curso académico • Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del Título son coherentes con la memoria verificada.	X		
X		Los indicadores reflejan resultados congruentes con la gestión y los recursos puestos a disposición del Título, y adecuados al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Los indicadores académicos del título se presentan como positivos y coherentes con la naturaleza de un máster de investigación de alta especialización. Durante el curso 2024-2025, la totalidad del alumnado superó con calificaciones de excelencia los créditos matriculados, con elevadas tasas de rendimiento (87,9%) y éxito (100%), parámetros similares a los obtenidos en el curso 2023-2024 (92,5% y 100% respectivamente). Asimismo, la tasa de abandono es inexistente, lo que refleja un alto compromiso del estudiantado. Respecto a la fluctuación en las cifras de defensa de los TFM, esta responde a la dinámica propia del itinerario EMCC (European Master in Classical Cultures): los estudiantes adscritos a este programa suelen posponer la defensa al curso siguiente para cumplimentar su estancia internacional y acceder así a la doble titulación oficial. Asimismo, una estudiante decidió hacer una matrícula parcial, por lo que no podrá defender su TFM hasta el presente curso 2025-2026.</p> <p>En cuanto a la demanda, el número de matriculados en el curso 2024-2025 fue reducido, situándose por debajo del numerus clausus (14 plazas en Salamanca y 6 en Valladolid). En concreto, se registraron seis estudiantes en la Universidad de Salamanca (tres de ellos vinculados al EMCC) y tres en la Universidad de Valladolid. Pese a esta coyuntura, la procedencia geográfica del alumnado –Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Roma Tre– ratifica el atractivo y el prestigio del programa, especialmente al compartir líneas de doctorado con otras instituciones de referencia.</p> <p>Es importante destacar que la media interanual se mantiene en niveles competitivos, superando los índices de otros másteres de la especialidad en distintas comunidades autónomas. Dada la escasa oferta de posgrados específicos en Filología Clásica en el panorama nacional, el MUTAC se consolida como un centro receptor de referencia, captando regularmente talento procedente de otras regiones de España, de diversos países europeos y del ámbito iberoamericano.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<p>El MUTAC es una titulación que ha sabido adecuarse a las necesidades (modificaciones sucesivas de los planes de estudio para reducir número de optativas, mejora en la organización académica, captación de alumnos de otras universidades españolas (incluso de algunas que ofrecen másteres de contenidos similares a este).</p> <p>Se han hecho esfuerzos para captar estudiantes de otras comunidades y de otros países.</p> <p>La previsión de matrículas de estudiantes graduados en la USal y la UVa es algo más alagüeña para los próximos cursos.</p>					
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA					
Continuar los esfuerzos para aumentar el número de estudiantes externos, y mejorar la información entre los estudiantes de grado de la USal y la UVa, tanto del MUTAC como del EMCC.					

Aumentar la presencia en redes sociales para una mayor difusión del título.

La competencia del MUPES, cuya reestructuración se prevé siempre como inmediata, aunque no llegue a darse, supone una competencia dura y difícil de soslayar para el MUTAC.

Extensión máxima recomendada 1 página.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.3. Inserción laboral					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Estudios de inserción laboral 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del Título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del Título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título. La salida natural del MUTAC, como máster de investigación, es que sus egresados se integren en programas de doctorado y desarrollen su carrera como investigadores o docentes universitarios. En el gestor Alfresco (SGIC > Inserción Laboral y Mercado de Trabajo) constan los informes hasta la promoción 2021-2022. Los egresados del MUTAC suelen continuar sus estudios en el programa de doctorado de clásicas de la USal. De los cuatro participantes en la encuesta, el 75% indica que cuenta con un trabajo directamente relacionado con el título, lo que lo sitúa por encima de la media de la USal. De entre los egresados en el curso 2024-2025 (por conocimiento directo de la Dirección del máster), una persona ocupa una plaza de profesora de secundaria, otra disfruta de un contrato predoctoral de investigación y otras tres personas intentan continuar con su investigación mediante un contrato predoctoral. La situación es similar para el alumnado del curso 2023-2024.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<p>Buena parte de los estudiantes sigue estudios de doctorado, que es la salida natural del MUTAC, o bien hace antes el MUPES, aprovechando en reconocimiento de créditos entre ambos.</p> <p>La convalidación de créditos permite la doble dirección de la convalidación MUPES / MUTAC, MUTAC / MUPES</p>					
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA					
<p>Es conveniente que la universidad continúe desarrollando los mecanismos para obtener datos más precisos acerca del destino de los estudiantes tras concluir el MUTAC, más allá de quienes se quedan en el doctorado de la especialidad.</p>					

Extensión máxima recomendada 1 página.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.4. Satisfacción de los agentes implicados					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores. 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido analizada , se demuestra adecuada y, en su caso, se adoptan medidas para su mejora .	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Los resultados derivados de las Encuestas de Satisfacción de los Estudiantes (anual) y de la Actividad Docente (bienal) reflejan un clima académico altamente positivo, con valoraciones que oscilan en general entre los 4 y 5 puntos. En el periodo 2024-2025, destaca la valoración recibida por la propia oferta académica del máster y la cercanía en el trato personalizado por parte del profesorado</p> <p>En cuanto al Personal Docente e Investigador (PDI), los indicadores de satisfacción son análogos a los del estudiantado. Los docentes valoran de forma muy positiva la posibilidad de transferir sus líneas de investigación actuales al aula y la diversidad de perfiles y procedencias del alumnado, así como la coherencia del propio programa formativo. El PTGAS, a través de sus propios indicadores, ratifica esta tendencia de satisfacción elevada. Estos resultados consolidan el éxito organizativo de un título de investigación cuya complejidad técnica y diversidad de actores requieren una coordinación precisa.</p> <p>No obstante, se han identificado puntos críticos que requieren seguimiento. El profesorado ha manifestado su inquietud ante el descenso de la matrícula en algunos cursos, incluido el periodo en evaluación. En relación con la preocupación recurrente sobre la competencia lingüística en lenguas clásicas de determinados perfiles internacionales, se ha procedido a intensificar el control de las certificaciones académicas en los procesos de admisión. Complementariamente, se ha implantado un sistema de evaluación diagnóstica <i>online</i> para solicitantes cuyos títulos de origen no garanticen el nivel requerido en Latín y Griego, que se ha puesto ya en práctica en el presente curso 2025-2026.</p> <p>La mayor desviación respecto a la media institucional por parte del profesorado se observa en la percepción de la organización del propio máster. Se trabaja en una mayor transparencia y en una optimización del proceso, aunque se ve lastrado en estos últimos años por una sobrecarga notable de tareas. Esta situación responde a condicionantes estructurales de difícil resolución inmediata: las recientes jubilaciones en el Departamento de Filología Clásica e Indoeuropeo han derivado en una mayor presión asistencial para el profesorado restante, afectando tanto al Grado como al Máster. Por parte del alumnado, no hay ninguna desviación reseñable respecto a la media de la universidad más allá de la puntuación obtenida en las prácticas externas, que son inexistentes en nuestro plan de estudios.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<p>Valoración positiva de modo constante con el Máster por parte de sus estudiantes, egresados y PAS.</p> <p>Valoración positiva y alto nivel de satisfacción por parte del PDI.</p>					
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA					
<p>Posible enriquecimiento de la información ofrecida en la web.</p> <p>Mejora del proceso de gestión interna del máster con una comunicación más constante.</p>					

Extensión máxima recomendada 1 página.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.5. Proyección exterior del Título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de movilidad de estudiantes y profesores • Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los estudiantes participan en programas de movilidad desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el Título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del Título.	X		
X		El profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de movilidad , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el Título.	X		
X		El Título mantiene convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>La proyección internacional del Máster es un pilar estratégico, fundamentado tanto en la naturaleza global de la Filología Clásica como en un esfuerzo institucional deliberado. El profesorado posee una sólida red de colaboración exterior que enriquece directamente la docencia y la investigación. Para financiar la movilidad se emplean tanto los fondos de proyectos de investigación como, especialmente, los recursos del programa Erasmus+.</p> <p>En los últimos años ha habido una mayor participación en los programas de internacionalización entre el profesorado de la titulación. Así, cada vez son más los docentes que recurren a ayudas del programa Erasmus+ para la realización de estancias de investigación, al tiempo que se van organizando algunos <i>Blended Intensive Programs</i> (BIP) en el seno de nuestro departamento.</p> <p>Esta política de internacionalización favorece la captación de estudiantes de Iberoamérica y Europa, siendo la integración en el Máster Europeo en Culturas Clásicas (EMCC) su exponente más relevante. A pesar de la complejidad administrativa que conlleva, se ha logrado consolidar la red con hitos como el convenio con la Universidad de Lisboa (2022-2023) y los esfuerzos actuales por incorporar la Universidad de Lyon. Asimismo, se ha garantizado la suficiencia financiera mediante una convocatoria específica que asegura becas Erasmus para todos los estudiantes de Salamanca que se desplazan en el marco de esta red europea.</p> <p>Los resultados del periodo informado son tangibles: una estudiante del ciclo previo, tras participar en la Summer School de Palermo, defendió con éxito su tesis EMCC en la universidad de destino y en la USAL. Además, se destaca la movilidad de un alumno que, tras matricularse en Salamanca, desarrolla actualmente su segundo año en Roma Tre para la culminación de su TFM.</p> <p>En los últimos años, finalmente, se ha visto un incremento en el interés por nuestra universidad entre los estudiantes del EMCC, lo que ha provocado que la llegada de estudiantes Erasmus sea habitual. En el periodo evaluado, dos estudiantes procedentes de Palermo realizaron el primer semestre de su segundo año en Salamanca y, de hecho, han permanecido en España para completar su formación con el MUPES y, eventualmente, los estudios de doctorado.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<p>Este título ha tenido siempre como garantía de calidad invitar a profesores extranjeros para participar en su docencia. Siempre se ha contado con alumnos hispanoamericanos y cada vez más con estudiantes de otros países europeos.</p>					
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA					

Firmar más acuerdos Erasmus de Máster con el resto de las universidades de la red del Máster Europeo de Culturas Clásicas y con otras universidades ajenas a la red, pues en la circunstancia actual el programa Erasmus+ es el único que garantiza una ayuda económica a los estudiantes

Potenciar la llegada de profesorado invitado mediante el programa Erasmus+ para aumentar el atractivo de la oferta formativa del máster.

Extensión máxima recomendada 1 página.

PLAN DE MEJORA

El Plan de Mejora se nutre de las acciones surgidas a iniciativa propia a partir de los informes internos y, también, de las derivadas de los Informes Externos de ACSUCyL. (de verifica, modifica, seguimiento y renovación de la acreditación de títulos). El Plan se divide en dos bloques:

1. Revisión de las acciones de mejora derivadas de los informes anteriores.
2. Propuesta de nuevas acciones de mejora, que se derivan de los puntos débiles y puntos fuertes indicados en este Informe de Autoevaluación.

REVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA DERIVADAS DE LOS INFORMES ANTERIORES					
Nº	Criterio al que afecta	Denominación	Grado de consecución (Concluida, En implantación, Sin implantar)	Justificación de la implantación (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido)	Valoración (Efectividad: impacto, beneficios y conformidad con el objetivo pretendido)
1	2.1	Mejoras en la página web	Concluida	El servicio de digitalización de la USal elaboró, con las indicaciones dadas desde la dirección del máster, una nueva web que alberga toda la información relevante del título	La comunicación sobre el máster es ahora más fácilmente localizable, con una url que se ve beneficiada por el posicionamiento SEO y con una navegación más amable y sencilla
2	4.1	Renovación de las guías académicas	Concluida	Establecer un modelo de guía académica adaptada a los sistemas de seguimiento de la calidad, codificando objetivos según conocimientos, habilidades y competencias (sistema KHC), de acuerdo con los nuevos modelos de evaluación de resultados de aprendizaje.	Las guías de las asignaturas del máster siguen el modelo único de guía académica de la USal.
3	1, 2 y 4	Control de los conocimientos de los alumnos que solicitan matrícula.	En implantación	Certificar que el alumnado solicitante cumple con los requisitos de conocimiento de idioma mediante entrevistas previas online cuando no se pueda confirmar de forma directa a través de la documentación aportada	El proceso, más allá del control de los conocimientos previos, está sirviendo para dar una mejor orientación a los estudiantes interesados en cursar nuestro máster para asegurar su éxito.
4					
5					

PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA						
Nº	Criterios a los que afecta	Denominación	Descripción y tareas a realizar	Implantación		
				Calendario	Responsables	Indicadores de su consecución
1	1.1	Adaptación de las asignaturas optativas presentes	Aunque el plan de estudios del máster es coherente y cumple sobradamente con los objetivos formativos, la constante merma y renovación del profesorado exige una revisión de la oferta de optativas. Se plantea la posibilidad de modificaciones no sustanciales para adaptar la oferta y hacerla más atractiva. Se realizará de manera paulatina, intentando que los cambios sean los menos posibles y que no afecten en ningún caso a los objetivos y competencias generales del título	Cursos 2025 a 2028	Dirección Comisión académica Grupo de trabajo Profesorado del título	Nueva oferta de optativas Encuestas específicas a profesorado y alumnado.
2	2.3, 4.2, 4.4	Protocolo de evaluación en asignaturas compartidas	Si bien se han realizado esfuerzos para conseguir que la evaluación en asignaturas compartidas sea única, sigue habiendo casos en los que no se ha logrado y en los que la coordinación del equipo docente es mejorable. Se plantea la posibilidad de aprobar un protocolo que guíe la toma de decisiones respecto a la evaluación de las asignaturas.	Curso 2025-2026	Dirección Comisión académica	Protocolo de evaluación
3	1.2, 2.1	Ampliación de información en la web	Las posibilidades que ofrece la nueva web del máster dejan todavía margen para un mayor aprovechamiento. Se plantea la inclusión de información específica sobre los contenidos de las asignaturas para que el alumnado interesado sepa qué se va a hacer en cada caso antes de la matrícula. Aunque esa información suele figurar en las fichas, su presencia en la web sería provechosa	Curso 2025-2026	Dirección	Web actualizada
4	1.1, 4.2	Plan de difusión	Es recomendable continuar con los esfuerzos de difusión a través de las RRSS del departamento, así como la creación de nuevos carteles y folletos informativos para hacer que nuestro máster llegue a más gente y capte su atención	Cursos 2025 a 2027	Dirección Servicio de diseño y digitalización de la USal	Nuevas herramientas de difusión Campaña en RRSS
5	2.3	Formación complementaria y orientación	Creación de actividades de orientación y de carácter complementario para el alumnado del máster. Información sobre posibles salidas profesionales, contratos de investigación, etc. Formación sobre herramientas de investigación y recursos bibliográficos	Cursos 2025 en adelante	Dirección Biblioteca de Filología Profesorado del título	Creación de actividades complementarias Encuestas específicas para el alumnado
6						
7						
8						

INDICADORES Y EVIDENCIAS

Indicadores y evidencias, abarcando el periodo objeto de evaluación	Subcriterios donde aplica
<ul style="list-style-type: none"> • Memoria verificada • Documentación del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) 	Todos
<ul style="list-style-type: none"> • Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del Título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales). • Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres. 	1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del Título
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de nuevo ingreso en el Título por curso académico: <ul style="list-style-type: none"> – Plazas ofertadas – Estudiantes matriculados – Relación oferta/demanda – Nota de corte en pruebas de acceso – Nota media de acceso – Porcentaje de matriculados por vías de acceso – Porcentaje de matriculados por procedencia geográfica: misma provincia, otras provincias de Castilla y León, otras comunidades autónomas y otros países • Datos de la aplicación de la normativa académica: <ul style="list-style-type: none"> – Permanencia – Reconocimiento – Planificación docente – Coordinación docente – Prácticas externas – Movilidad – En su caso, programas especiales: títulos dobles, cursos de adaptación – En su caso, complementos formativos (máster) 	1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo
<ul style="list-style-type: none"> • Página web institucional del Título • Guías docentes 	2.1. Información pública del Título
<ul style="list-style-type: none"> • Manual de calidad • Actuaciones de la comisión de calidad 	2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)
<ul style="list-style-type: none"> • Autoinformes de evaluación y planes de mejora • Informes de evaluación externa 	2.3. Evolución del Título a partir de los informes de evaluación externa
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de profesorado: <ul style="list-style-type: none"> – Por curso académico, categoría (totales y porcentaje), doctores (totales y porcentaje) y horas impartidas (total y porcentaje) – Por curso académico: identificación, categoría, área, departamento, cursos en que imparte docencia, formación académica (titulación, doctor), acreditaciones, quinquenios, sexenios (total y fecha del último), cursos impartidos, horas impartidas (total y porcentaje sobre su docencia) • Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente 	3.1. Personal académico
<ul style="list-style-type: none"> • Datos del personal de administración y servicios implicado en el Título • Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al Título 	3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> • Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas • Muestra de Trabajos Fin de Grado / Máster • Muestra de memorias de prácticas externas 	4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos
<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de egresados por curso académico • Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono 	4.2. Evolución de los indicadores del Título
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de inserción laboral de egresados 	4.3. Inserción laboral
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores 	4.4. Satisfacción de los agentes implicados
<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de movilidad de estudiantes y profesores. • Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores 	4.5. Proyección exterior del Título